

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No.

Fecha Estado: 03/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320050028500	Ejecutivo Singular	IVAN DARIO SANCHEZ HOYOS	MARCELA LLINAS A.	Auto termina procesos por desistimiento tácito Termina por desistimiento tácito y ordena el levantamiento de medidas cautelares con salvedades	02/05/2023		
05001310300320210007800	Verbal	CENTRO LATINOAMERICANO VISUAL Y CIENTIFICO LTDA. C.L.V.C.LTDA.	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLOGICA DE ANTIOQUIA S.A. PROMEDAN S.A.	Auto requiere Resuelve sobre notificación y requiere a secretaria	02/05/2023		
05001310300320210028300	Verbal	ORFA INES ROJAS LONDOÑO	MARIA MORALES DE RIOS	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora aceptación del cargo curador ad-litem	02/05/2023		
05001310300320220027100	Verbal	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ALIX ESTHER BENJUMEA	Auto requiere Incorpora documento y recuerda requerimiento previamente realizado a la parte demandante	02/05/2023		
05001310300320220031700	Verbal	JULIAN DAVID CIFUENTES MANRIQUE	ALBA JACINTA ALZATE ZULUAGA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora respuesta aseguradora y pone en conocimiento	02/05/2023		
05001310300320220032600	Ejecutivo Singular	DANN REGIONAL S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	KUALAM S.A.S	Auto resuelve solicitud remanentes Toma nota de remanentes	02/05/2023		
05001310300320220036900	Verbal	JAIR MUÑOZ AGUDELO	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS SA	Auto corre traslado Adiciona providencia y corre traslado de manifestación de desconocimiento	02/05/2023		
05001310300320220041900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	DAIRON ALBERTO ARBOLEDA QUINTERO	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba costas liquidadas en secretaria y requiere a secretaria	02/05/2023		
05001310300320230000300	Verbal	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -COOPRUDEA-	MANUEL JOSE BERMUDEZ ANDRADE	Auto ordena incorporar al expediente No se publicac por ley 2213 de 2022 articulo 09	02/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320230000300	Verbal	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -COOPRUDEA-	MANUEL JOSE BERMUDEZ ANDRADE	Auto pone en conocimiento Resuelve notificación	02/05/2023		
05001310300320230008600	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	DIANA CAROLINA ALZATE QUINTERO	Auto corre traslado Corre traslado de excepciones de mérito	02/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

WILSON QUICENO
SECRETARIO (A)